

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SOCONFI GOMEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril de 2015 a las 10H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. De la Prensa 1653 y Jorge Páez, se reúnen los socios de la Compañía SOCONFI GOMEZ CIA. LTDA. Andrea Enith Gómez Jácome y Carlos Monfilio Gómez Montalván quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad al siguiente cuadro:

<b>Socios</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Valor USD</b>	<b>Porcentaje</b>
Andrea Enith Gómez Jácome	380	380.00	95%
Carlos Monfilio Gómez Montalván	20	20.00	5%
<b>TOTAL</b>	400	400.00	100%

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Andrea Gómez Jácome y en ausencia del Presidente, preside también la Sesión. Una vez constatado el quórum, verificando que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, la Junta de Socios se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de los Administradores.

Los administradores de la Compañía presentan por escrito su informe a los socios reunidos el cual se adjunta a la presente Acta. El mismo que es aprobado por los asistentes.

2. Lectura y aprobación de los balances generales del año y estado de pérdidas y ganancias

La contadora de la Compañía presenta los balances generales los cuales son anexados a la presente Acta, estos balances son conocidos y aprobados por los asistentes.

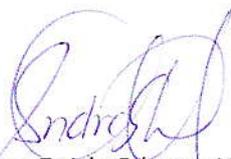
3. Definición sobre el reparto de utilidades, de existirlas.

Según el informe de la Contadora de la Compañía que ha sido conocido, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos UNO, DOS Y TRES, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 11H30.

Suscriben el Acta los socios quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.

  
Andrea Enith Gómez Jácome  
SOCIA – SECRETARIA DE LA JUNTA

  
Carlos Monfilio Gómez Montalván  
SOCIO